

Índice

Introducción.....	11
1. ¿Cómo se llegó a la República?	17
2. ¿Hubo un plebiscito el 12 de abril?	45
3. ¿Quién ganó las elecciones?	63
4. ¿Pudo haber opuesto resistencia el rey?	83
5. Conclusiones finales	125
Cronología básica	129
Nombres propios	131
Bibliografía.....	147
Hemerografía.....	149
Índice onomástico.....	153
Anexos.....	155

Introducción

A la Segunda República española no le concedieron sus enemigos ni un solo día de respiro. La primera reunión conspirativa contra ella se llevó a cabo el mismo martes 14 de abril de 1931, cuando las calles todavía palpitaban con las demostraciones de entusiasmo por su llegada. Tuvo lugar en el domicilio madrileño de Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce, y contó con la asistencia de al menos siete hombres. Dos de ellos sobresaldrían en los años siguientes por su ardor antirrepublicano: José Calvo Sotelo y José Antonio Primo de Rivera. Allí se inició el camino hacia el derrocamiento del nuevo régimen, con la decisión de crear una «escuela de pensamiento» que proporcionara la munición ideológica necesaria.¹

En realidad, parte de esa tarea ya se la habían dado hecha los grandes diarios monárquicos nacionales, que empezaron a socavar a la República antes incluso de que fuera proclamada en la capital de España a las cuatro y media de la tarde del 14 de abril. Tanto *ABC*² como *El Debate*³ formulaban en sus editoriales de esa mañana dos argumentos que a partir de entonces se esgrimieron profusamente. Tenían que ver con el alcance y el resultado de las elecciones municipales celebradas el domingo anterior, que dieron pie al cambio político. Ambos periódicos recordaban que la consulta no había sido un plebiscito —es decir, un referéndum sobre la forma de Estado— y subrayaban que, pese al éxito de los republicanos en las capitales de provincia, el cómputo global de los votos les había sido desfavorable.

Pero, si no se trataba de un plebiscito y además el escrutinio había dado ganadores a los monárquicos, ¿por qué se apartó Alfonso XIII en cuestión de horas, sin ofrecer la más mínima resistencia? La respuesta ha sido durante décadas que lo hizo para evitar un baño de sangre. El propio rey lo declaraba así en su manifiesto de despedida a la nación, que los españoles conocieron tres días después de su marcha.

¹ José Á. Sánchez Asiaín, *La financiación de la guerra civil española*, Madrid, Crítica, 2012, p. 64.

² *ABC*, «Grave situación política», 14/4/1931, p. 23.

³ *El Debate*, «Que decidan las Cortes», 14/4/1931, p. 1.

Franco dio pábulo a esa teoría.⁴ Y aun no faltan autores contemporáneos que ponen en valor la actitud supuestamente desprendida del soberano al renunciar a sus derechos,⁵ en oposición al hambre de poder que habrían exhibido sus adversarios cuando tuvieron la oportunidad de tomarlo.

Ese supuesto hambre de poder y la abrumadora movilización popular del 14 de abril hicieron inviable, según destacados líderes monárquicos,⁶ la toma en consideración de alternativas que evitaran la ruptura, de un día para otro, con el sistema vigente desde la Restauración. Hubo quien le pidió vehemente a Alfonso XIII que hiciera uso de sus prerrogativas reales para defender con firmeza el trono,⁷ a despecho del peligro que pudiera suponer para su seguridad, la de su familia y la de quienes se mantuvieran fieles a la Corona. Sin embargo, el empuje arrollador de los republicanos habría desaconsejado sopesar siquiera ninguna propuesta de semejante naturaleza.

Todo lo anterior se resume en una especie de mantra que los detractores de la Segunda República abrazan desde hace más de ocho décadas. Esto es: que siempre careció de la necesaria legitimidad *de origen*. Primero, porque se impuso sin consultar expresamente al pueblo si deseaba cambiar de régimen político. Segundo, porque los republicanos hicieron una interpretación interesada y abusiva de los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril. Y tercero, porque al rey no se le dio la opción de buscar una salida menos drástica para la crisis planteada, salvo que estuviera dispuesto a usar la fuerza.

¿Pero ocurrió así? ¿Fueron convocados a las urnas los españoles con derecho a voto solo para que decidieran la composición de los ayuntamientos, que llevaban nueve años sin renovarse por vías democráticas? ¿O se trataba de una consulta que excedía el ámbito local? ¿Quiénes fueron realmente los vencedores? ¿Podría haber explorado Alfonso XIII otras soluciones? ¿Su marcha de España fue un loable gesto de magnanimidad, de patriotismo, o la consecuencia inevitable de la falta de apoyos políticos y militares para prolongar su reinado?

A todas esas preguntas se intenta dar respuesta en las páginas siguientes, que son fruto de un trabajo de recopilación, síntesis e interpretación del conocimiento existente hasta ahora en la materia. No se aborda en ellas la supuesta falta

⁴ Su primo, Francisco Franco Salgado-Araujo, se refiere a ello en *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 266 y otras.

⁵ Luis María Anson, *Don Juan*, Barcelona, Plaza & Janés, 1994, p. 107.

⁶ De todos los testigos directos de la caída de la monarquía, probablemente es el conde de Romanones (... *Y sucedió así*, Madrid, Espasa-Calpe, 1947) quien más énfasis pone en que el empuje de los republicanos dejó a Alfonso XIII sin otra salida que su marcha. No en vano fue el encargado de negociarla con el presidente del Comité Revolucionario, Niceto Alcalá-Zamora.

⁷ Juan de la Cierva, a la sazón ministro de Fomento, llegó a incomodar al rey con su insistencia (*Notas de mi vida*, Madrid, Reus, 1955, pp. 367 y ss.).

AÑO II. NUM. 104.

AHORA
DIARIO GRAFICO

Madrid, miércoles 15 abril de 1931

Director propietario: LUIS MONTIEL.
Gerente: LUIS DE MIQUEL.
Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

SE HA PROCLAMADO LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Don Alfonso XIII dejó de ser Rey de España a las ocho y media de la noche y al amanecer había abandonado el territorio español

Llega a Palacio el general Aznar
A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo...

El presidente del Consejo dice que el Rey tiene que oír el parecer del bloque constituyente
A las once y diez de la mañana salió el general Aznar de Palacio...

El marqués de Hoyos y el señor Ventosa
El marqués de Hoyos llegó a Palacio a las once menos cinco...

de la Gobernación y Hacienda. Este último, arrojándose a los periodistas, dijo:
—Supongo que el presidente los habrá dicho lo que tuviera que decirles...

Ayer se ha proclamado en España la República. Era la consecuencia natural del abrumador plebiscito del domingo, y hay que celebrar que el tránsito se haya verificado sin violencias ni enconos...

Desde su primer número, AHORA ha venido abogando por un régimen de orden, de normalidad y de respeto a la Ley...

El conde de Romanones y el marqués de Albuñellas
A las doce menos cinco llegó a Palacio el conde de Romanones...

El conde de Romanones y el marqués de Albuñellas
A las doce menos cinco llegó a Palacio el conde de Romanones...

El conde de Romanones y el marqués de Albuñellas
A las doce menos cinco llegó a Palacio el conde de Romanones...

Llejan los demás ministros
A las doce y veinticinco llegó el almirante Rivera...

El conde de Romanones y el marqués de Albuñellas
A las doce menos cinco llegó a Palacio el conde de Romanones...

Salen de Palacio Cierva, Bugallal y Gascón
A las dos y diez salieron juntos los señores Cierva, Bugallal y Gascón...

Fig. 1. Página 3 de Ahora del 15 de abril de 1931.

de legitimidad *de ejercicio* que se le atribuyó luego a la República y que fue el principal pretexto utilizado para justificar la sublevación de julio de 1936 contra el Gobierno constitucional. La bibliografía sobre el particular es suficientemente extensa, mientras que los estudios en profundidad sobre las circunstancias en que se produjo el tránsito de un régimen a otro son más escasos.

Para la parte fáctica me he apoyado en mi libro *14 de abril. Crónica del día en que España amaneció republicana* (Catarata, 2015), al que este trabajo debe muchos pasajes, aunque cito siempre las fuentes originales: sobre todo, las memorias de los protagonistas de los hechos (Niceto Alcalá-Zamora, Manuel Azaña, Damaso Berenguer, Juan de la Cierva, el marqués de Hoyos, Alejandro Lerroux, Diego Martínez Barrio, los hermanos Gabriel y Miguel Maura Gamazo, el general Mola, Indalecio Prieto, el conde de Romanones y el general Sanjurjo, entre otros) y los siete periódicos madrileños con mayor tirada de la época,⁸ que prestaron una amplia cobertura a los sucesos de aquella primavera, además de posicionarse ante ellos de acuerdo con sus respectivos idearios. Se trata de *ABC*, *Heraldo de Madrid* y *Ahora*, que superaban los cien mil ejemplares, y de *El Debate*, *El Sol*, *La Voz* y *El Liberal*, que distribuían entre cincuenta mil y cien mil.

ABC era propiedad de la aristocrática familia Luca de Tena y defensor a ultranza de la monarquía. *Heraldo de Madrid* tenía una clara vocación republicana, se distribuía por la noche y presentaba los rasgos típicos de un periódico popular. El más joven de todos, *Ahora*, había aparecido de la mano de un antiguo diputado conservador, que pretendía usarlo como palanca para saltar de nuevo a la política después del paréntesis de la dictadura. *El Debate* estaba controlado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y era portavoz de la jerarquía eclesiástica. *El Sol*, después de procurarle muchos sinsabores al rey, había sido adquirido en marzo de 1931 por un grupo de monárquicos, pero al proclamarse la República aún no había tomado posesión el nuevo director, ni había dado tiempo a rectificar la línea editorial. *La Voz*, adscrito a la misma empresa que *El Sol*, era un diario de la noche, de ideas renovadoras, que pretendía conectar con las capas sociales tradicionalmente alejadas de la prensa. *El Liberal*, perteneciente a la misma sociedad editora que *Heraldo de Madrid*, había tratado también con hostilidad a Primo de Rivera y alentado la llegada de la República hasta donde se lo permitió la censura.

Asimismo he recurrido a las investigaciones más relevantes sobre las elecciones del 12 de abril, algunas muy recientes: *Elecciones y partidos políticos de España (1986-1931)*, de Miguel Martínez Cuadrado (1969); *Los orígenes de la Segunda República: anatomía de una transición*, de Shlomo Ben-Ami (1978); *Las elecciones que*

⁸ Antonio Checa Godoy, *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, p. 28.

acabaron con la monarquía. El 12 de abril de 1931, de Carmelo Romero Salvador (2023), y *El Germinal español*, de Francisco Sánchez Pérez (2023).

Aparte de esta introducción y de las conclusiones finales, la obra está estructurada en cuatro grandes capítulos dedicados respectivamente a los antecedentes históricos de la Segunda República, al carácter de los mencionados comicios, a sus resultados y a la posterior actitud del rey. Aborda, además, aspectos tan sustanciosos como las restricciones al sufragio en la España de Alfonso XIII, la dictadura de Primo de Rivera, las fallidas sublevaciones republicanas de Jaca y Cuatro Vientos, la letal desunión de los monárquicos o el comportamiento de los mandos del Ejército y de la Guardia Civil en las horas decisivas.